



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** ACTA ALTA PADRÓN DOCENTES 2026

---

**ACTA ALTA PADRÓN DOCENTES 2026**

En la ciudad de Córdoba, a 28 días del mes de abril de 2026, se reúne la Junta Electoral de la FFyH con la presidencia de la Decana Dra. Alejandra Castro, los vocales del claustro docente Dr. Andrés Izeta y Dr. Guillermo Vázquez y las vocales Nodocentes Marina Salas y laMart. Cintia Tapia en función del cronograma electoral (RHCS 1712/2025 y la RD 172/2026) a los fines de analizar la solicitud de modificación del padrón docente en función de que fue solicitada dentro de los plazos establecidos por el cronograma electoral y que cumple los requisitos para integrar el padrón correspondiente. Por ello la Junta Electoral de la FFyH RESUELVE: solicitar a Dirección Electoral de la UNC la modificación del padrón docente 2026, según se detalla a continuación:

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>ESTAMENTOSOLICITUD</b>
ESTEVEZ EDURNE MARIA	23763122	ADJUNTXS BAJA ASISTENTES FFyH/ ALTA ADJUNTXS FFyH

Para que así conste firman de común acuerdo los miembros de la Junta Electoral de la FFyH. Notifíquese.

